

C. 15
E-2459

Año de 1825

BNC. F. Pineda 469

Dafos de Feliz de Restrepo (509-510)

NADA hay mas importante al bien de la sociedad que el establecimiento de colegios y cuerpos literarios, donde se instruya la juventud en el estudio de las ciencias, de las artes, y de las bellas letras. Son los jóvenes la parte mas preciosa del jardín humano, y pueden compararse á unas plantas tiernas en que están encerradas las semillas del heroísmo y de la virtud que fomentadas con el riego de la enseñanza, deben algún dia producir frutos abundantes en beneficio de la religión y de la patria. Todos los padres de familias, que estiman á sus hijos con un amor sólido y juicioso, están persuadidos de que no pueden hacerles mayor beneficio, que procurarles la perfección del espíritu con el estudio de las ciencias: ellos depositan gustosos estas tiernas preñitas de su cariño en los colegios, con el mismo designio con que el labrador encomienda el fértil grano á la tierra en la esperanza de abundantes frutos. La historia no ha olvidado manifestarnos los cuidados y desvelos que todas las naciones civilizadas han tenido en instruir la juventud. Ellas estaban bien persuadidas que para tener ciudadanos amantes de la equidad y de la justicia, magistrados que velasen por la seguridad de la patria, y soldados que la defendiesen, era preciso formarlos en el estudio de las letras. La sabiduría es la base y fundamento principal del gobierno de los estados. Si se trata de formar los pactos sociales de los pueblos, de arreglar su conducta, de fijar sus límites, de establecer la paz ó declarar la guerra, de promover el comercio, de fomentar la agricultura, de decidir sobre la vida, honor, e interés de los particulares; la sabiduría es consultada, y su dictámen dirige todas las operaciones. En la cabaña humilde del pastor no es menos respetable su autoridad que en el supremo consejo de la nación. Hasta la gloria militar que parece no tener cosa alguna de común con las letras, está dependiente de sus preceptos. Las grandes empresas no solo necesitan el valor del corazón y la fuerza del bicesto, sino también la eficacia del raciocinio, y la penetración del discurso: fuerza bastante para conseguirlas el saber pelear, sino se supiera discutir. La gloria

No me detendré en probar con los Thologos que siendo el autor de un libro Hereje, basta que contenga una sola proposición herética, ó que merezca nota thológica para quedar todo el proscripto en la famosa Bula *in Cæna Domini*, expedida por N. Sino. P. Sisto V. y publicada por los siguientes: vigente aun como lo testimonia el actual Romano Pontífice, el Sor. LEON XII, que Dios prospere para gloria de su Sta. Iglesia, y ruina del masonismo. Pero será

militar sin las letras, sería á manera de un parhelio ó una exaltación muy brillante pero de corta duración. Sin la pluma de Homero el nombre de Aquiles tal vez no habría llegado hasta nosotros. La gloria militar de los Romanos no habría cesado la duración de su imperio si hubieran poseído las armas y no las letras. El mismo siglo que se glorió de haber traído a Augusto, no celebra menos á Virgilio. Las conquistas de Alejandro no habrían pasado tal vez los límites de la Grecia si Aristóteles con sus observaciones no facilitara el curso de sus empresas; ni aquél monarca ambicioso habría destruido el floreciente imperio de los persas, si estos hubieran sido más sabios que los griegos. El mismo Alejandro lloró al ver el sepulcro de Aquiles, considerándose infeliz en no encontrar otro Homero que celebrase sus acciones. Filipo, padre de Alejandro, se gloriaría más de haber dado á su hijo un maestro sabio, que de haber conquistado la Grecia, y muchas veces se vió obligado á confesar, que había sido mayor estímulo á sus victorias la eloquencia sola de Demóstenes, que las armas de todos los etenepores. Scipion, Pompeyo, y Julio Cesar protegieron las ciencias como necesarias á sus empresas militares. Scipion se valió de los talentos de Polívio para levantar las cartas del mediterráneo. Pompeyo mantenía comercio literario con el célebre Posidonio, y mas de una vez se le vió humillar á la puerta de aquel filósofo los fasces consulares. Cesar nos recuerda que debió mas á su pluma que á su espada, y que en medio de los combates jamás olvidó el cuidado de las estrellas. Las repúblicas mas poderosas del universo, Grecia y Roma no llegaron al mayor grado de esplendor y gloria, sino cuando cultivaron las ciencias. Tan cierto es que para lograr la protección de Marte, es preciso haber obtenido primero el favor de Minerva. En fin, sea que consultemos la historia de los siglos pasados, ó que, volvamos la vista a los presentes, quedaremos convencidos de la verdad de esta máxima imparcial: "la nación sabia está destinada á mandar, y la ignorante á obedecer."

La república de Colombia no ha olvidado este útil documento cuando en una de sus leyes ha encargado al poder ejecutivo el fomento de los estudios. Esta ley observada con tanta puntualidad como zelo por el actual vice-presidente de la República, va produciendo los efectos mas felices. No hay día en que en alguno de sus puntos no se levanten nuevos altares á Minerva. Pocos años hace que el gobierno español había fijado como último término de la sabiduría americana el haber leído las instituciones filosóficas de Godwin: los profesores eran privados con deshonra dē sus destinos si salian de este término fatal: las leyes del movimiento, del sonido, de la luz, eran enteramente desconocidas á la juventud: el hablar del sistema copernicano, el defender el movi-

tuento de la tierra, se tenía por una impiedad digna de los anátemas de la Iglesia; ¡y gracias á la libertad de pensar y de escribir! el colombiano para dar ó juzgar sus producciones no necesita la aprobación de un censor ignorante ó pre-ocupado. La república de Colombia ha sido grande desde su nacimiento: semejante á Hércules que en la cuna ahogaba las serpientes, sus primeros pasos fueron pasos de gigante; y se le puede aplicar lo que Lucano dice del Nilo, á quien nadie ha visto pequeño: *nullique concessum est genti parvum te Nile, videre.* Ella no brilla, es verdad, por la magnificencia de los palacios, ni por el lujo de los habitadores, pero goza los bienes mas preciosos de la naturaleza, instituciones liberales, costumbres humanas, y libertad racional. El infame tormento, la tenebrosa Inquisición, y la infernal esclavitud, han huido lejos de su recinto, con la celeridad con que los animales nocturnos desaparecen delante de los primeros rayos de la aurora.

Yo os felicito pues, república de Colombia, nacida como el Fenix de las cenizas del despotismo español. A vosotros hablo jeses de Colombia; á ti Librettador ilustre, que rodeado de amarguras, riesgos y dificultades sin número, concebisteis y llevasteis al cabo la grande obra de arrancar vuestra patria á la tiranía española; obra que habría parecido imposible á otro corazón menos valeroso ó menos ambiente de la felicidad de sus compatriotas. Ojalá que fuera concedido á la juventud de este colegio manejar las riendas del carro de Febo para detener el curso de vuestros preciosos días. A ti benemérito vice-presidente, que por medio de los trabajos del gabinete, á veces no menos difíciles que los de la guerra, habeis consolidado la majestad de las leyes y el imperio de la libertad. A vosotros militares generosos y humanos, que después de haber arrojado de su seno á los enemigos, empleais vuestra espada en defender su constitución. A vosotros legisladores sabios, de cuyas luces y desvelos espera su última perfección. A vosotros pastores vigilantes y virtuosos que enséñais la Religión y dirijes la moral de los pueblos. A vosotros maestros firmes, ilustrados y justos en cuya integridad encuentra la inocencia su apoyo y el crimen su castigo. A vosotros ciudadanos de todas clases, profesiones y oficios, que por vuestra aplicación y trabajos simultáneos contribuyes á la felicidad general; recibid el homenaje que os tributa la juventud de este Seminario deseoso de imitar vuestros ejemplos; y de sacrificarse por el engrandecimiento y perfección de la obra que con tanta gloria habeis comensado.

CONCLUIDO

BOGOTÁ.—Imp. de la República; por N. Lora. Año de 1825.

f. 2459

No me detendré en probar con los Thologos que siendo el autor de un libro Hereje, basta que contenga una sola proposición herética, ó que merezca nota herética para quedar todo el proscripto en la famosa Bula *in Causa Domini*, expedida por N. Smo. P. Sisto V. y publicada por los siguientes: vigente aun como lo testifica el actual Romano Pontífice, el Sor. LEÓN XIII, que Dios prospere para gloria de su Sta. Iglesia, y ruina del masonismo. Pero será

40901A